

Santiago, 25 de abril de 2024

**NOTIFICACIÓN N°2 VISITAS TÉCNICAS**  
**“PROGRAMA CASA SOLAR ADULTO MAYOR O’HIGGINS”.**

Mediante el presente documento, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el programa **“CASA SOLAR ADULTO MAYOR O’HIGGINS”**, lo siguiente:

uno) De acuerdo con el numeral 2.1 “Periodo de postulación” de las bases de postulación del programa en la región de O’Higgins, la cantidad mínima de proyectos a implementar por provincia por provincia son los indicados en la tabla presentada a continuación:

<b>Provincia</b>	<b>Número de proyectos a implementar</b>
Cardenal Caro	174
Colchagua	209
Cachapoal	314
<b>Total</b>	<b>697</b>

dos) Dada la cantidad de proyectos a implementar descritos precedentemente y el éxito en las postulaciones del programa, con un total de 12.812 registros en la plataforma del programa Casa Solar, de los cuales 7.752 son adultos mayores propietarios de viviendas que cumplen con los requisitos administrativos básicos del programa, se realizará una priorización de las visitas técnicas en base al ranking de postulación descrito en el numeral 1.2 “¿A quién está dirigido?” de las bases de postulación.

tres) Se proyecta realizar un total de 900 visitas técnicas aproximadamente en toda la región con el propósito de alcanzar los 697 proyectos que contempla el programa. Lo anterior, debido a estimaciones de factibilidad técnica de las viviendas en la región de O’Higgins.

cuatro) En base a lo anterior se realizarán **aproximadamente 900 visitas a adultos mayores propietarios de viviendas** priorizados de menor a mayor respecto al avalúo fiscal de la vivienda.

quinto) Finalmente, todo aquel postulante que no cumpla con la condición descrita anteriormente, en cualquier etapa del proceso de postulación, quedará en lista de espera de acuerdo con el monto de su avalúo fiscal y condición de propietario.



**ROSA RIQUELME HERMOSILLA**  
Directora Ejecutiva  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:

- Destinatario
- Agencia de Sostenibilidad Energética